

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Nueve de septiembre de dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 007 2021 0630 00
Asunto	INCORPORA - REQUIERE

Se incorpora constancia de notificación al demandado, realizada por la empresa de mensajería SERVIENTREGA con constancia de acuse de recibo. Previo a tenerla en cuenta se requiere a la parte demandante para que aporte el formato de notificación que fue remitido de forma adjunta al realizar dicha notificación.

NOTIFÍQUESEⁱ

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 140** hoy **12 de septiembre de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2476fbd5ae0d3364195041ba1337bfc3988c05db8415141723f229d835801c00**Documento generado en 09/09/2022 01:11:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica